



Un grupo de alumnas haciendo prácticas de gimnasia en el primer año de funcionamiento del Instituto. Foto: Miriam.

*“Una vez efectuada la donación del solar al Ministerio de Educación envió al Inspector Pacios, que por cierto era de Lorca, a ver los terrenos dados. Vino de Águilas, que también deseaba tener un Instituto y desde Cantoria marchó a Huéscar, que también había solicitado otro centro docente. El informe que dio este inspector sobre el solar ofrecido por Cantoria fue muy satisfactorio”*



# INTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA. SECCIÓN DELEGADA. EL COMIENZO DE UN SUEÑO

**Pedro Lozano Blesa**



Adela Gea y Maruja Gilabert delante de las obras del Instituto. Foto: Adela Gea.

**U**na tarde de los últimos días del mes de junio de 1963, llegó de un viaje de Almería al Ayuntamiento, pues en aquella época trabajábamos también por las tardes, D. Cristino María Sánchez Giménez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento y me dijo que había una gran posibilidad de que en Cantoria se construyera un Instituto de Enseñanza Media, que convocara a la Corporación Municipal a un pleno extraordinario para el día siguiente para tratar de este asunto. Yo le respondí que los ayuntamientos en los que hay un instituto llevan una carga excesiva en sus gastos, y puse como ejemplo el caso de Tí-

jola, que le habían concedido uno y renunció a él. El alcalde me contestó que eso era por tratarse de institutos laborales, pero el que se pondría a construir en Cantoria, primero sería una Sección Delegada del Instituto de Enseñanza Media Celia Viñas de Almería y más tarde se convertiría en Instituto de Enseñanza Media de Cantoria y el Ayuntamiento sólo estaría obligado a poner a disposición del Ministerio de Educación Nacional los terrenos para su construcción.

En la sesión convocada a efecto con urgencia para el día siguiente se acordó que se desplazaran a Almería y Madrid el Sr. Alcalde, acompañado de dos concejales y una per-

sona de relieve de esta localidad para continuar la gestión del establecimiento de un Instituto de Enseñanza Media en Cantoria.

El día 3 de Julio de 1963 en la sesión extraordinaria celebrada se acordó lo siguiente con relación el viaje:

*"Seguidamente el Sr. Alcalde Presidente dio cuenta del viaje realizado a Almería y Madrid con los concejales D. Adolfo López Jiménez y D. Diego Morillas Ruiz y el Juez de Paz, D. Joaquín Llamas Jiménez para continuar la gestión del establecimiento del Instituto de Enseñanza Media en Cantoria; cuya gestión fue iniciada por el Sr. Alcalde en la reunión que anteriormente celebró en el Gobierno Civil con el Excmo. Sr. Gobernador y el Excmo. Sr. Inspector General de Enseñanza Media en unión de otras autoridades del Ministerio de Educación Nacional y haciéndose constar que en la entrevista celebrada con el Sr. Del Arco, Secretario General Técnico de Enseñanza, se decidió tener presente el ofrecimiento de un solar para el emplazamiento del Instituto, y que se remitiera al Ministerio de Educación Nacional el acuerdo de esta Corporación en tal sentido, lo que se acordó por unanimidad".*

En la sesión extraordinaria celebrada el 20 de julio del mismo año, se adoptó el siguiente acuerdo:

*"El Sr. Presidente da cuenta de su viaje a Madrid donde mantuvo conversaciones con el Director General de Enseñanza Media con motivo del establecimiento de un Instituto de Enseñanza Media en esta población, para lo cual es indispensable la cesión de un solar de catorce mil metros cuadrados.*

*Manifiesta el Sr. Alcalde que tiene el ofrecimiento de cesión de un solar para dicho fin por la vecina señorita Amor Moreno de Jiménez de Cisneros, segregado de una finca de su propiedad en la zona de urbanización de este pueblo y que dicha señorita está dispuesta a otorgar el correspondiente instrumento público notarial al Ministerio de Educación Nacional con reserva de que transcurrido un plazo de cuatro años sin que se realice la construcción de dicho centro docente, el citado solar revertirá en el Ayuntamiento.*

*La corporación acepta por unanimidad el ofrecimiento de D. Amor Moreno y se ruega a la Presidencia de las gracias a la donante por su altruista ofrecimiento. También la Corporación por unanimidad pide que conste un acta el agradecimiento del Ayuntamiento y el pueblo de Cantoria por la creación de este centro docente y por el alto interés que en ello han demostrado los Ilmos. Sres. Director General, Inspector*

*General y Secretario General Técnico de la Dirección General de Enseñanza Media para que ello sea una realidad".*

Una vez efectuada la donación del solar al Ministerio de Educación envió al Inspector Pacios, que por cierto era de Lorca, a ver los terrenos dados. Vino de Águilas, que también deseaba tener un Instituto y desde Cantoria marchó a Huéscar, que también había solicitado otro centro docente. El informe que dio este inspector sobre el solar ofrecido por Cantoria fue muy satisfactorio.

Pronto sacó el Ministerio de Educación Nacional a subasta la construcción de la obra de nuestro futuro Instituto, que fue adjudicada a Martínez Guevara.

Este solar estaba situado en la zona de la futura urbanización, comprendida a ambos lados de la carretera y como se tenía intención de construir a uno y otro lado con lo que se tapaba la vista del futuro instituto, los dueños de estos solares decidieron retranquearse algo más de un metro, tanto en un lado como en el otro para así dar vista al centro docente, quedando libre de construcciones desde el Cortijo de Cisneros hasta el barranco. Más tarde se derribó el cortijo, con lo que ya no se podía edificar entre la carretera y el Instituto.

Finalmente, Martínez Guevara construyó el edificio docente que empezó a funcionar el primero de octubre de 1965 como Sección Delegada del Instituto de Enseñanza Media Celia Viñas de Almería.

Durante el curso todo fue bien, pero al llegar los exámenes de los alumnos libres, el profesorado examinante se fue a Cuevas del Almanzora y ordenaron que estos exámenes se celebrarían en el Instituto de esa localidad, alegando que el centro de Cantoria no funcionaban los aseos por carecer de agua.

Esto era cierto, pero durante el curso existieron unas letrinas situadas en la parte norte de la zona deportiva, que fueron usadas por los alumnos oficiales y por los profesores y todo funcionó perfectamente.



Manifestación en la Plaza del Ayuntamiento en protesta por un posible cierre del Instituto en 1966.  
Foto: José Antonio Fernández Zapata.



Un grupo de madres en el puente del barranco del Caño hacia 1070.  
Foto: Matilde Berbel.

Cantoria, por entonces, carecía de abastecimiento público de agua en todos sus edificios, pero las obras del servicio de abastecimiento estaban completamente terminadas, sólo faltaban la entrega de ellas por la Diputación Provincial al Ayuntamiento. Cuando esto se supo en el pueblo, nos presentamos en el pozo de tenía que suministrar el agua, se hizo funcionar al motor, elevando el agua al depósito y esta circuló por las tuberías sin problema. Inmediatamente se trajo a un notario, y con la llave que nos facilitó un profesor entró en el centro y levantó acta de que los aseos estaban dotados de agua y esta circulaba por todas las tuberías del edificio.

Pese a todo ello, los exámenes de alumnos libres se celebraron en Cuevas. Al profesor que nos facilitó la llave se le amenazó con no renovarle el contrato. Nuestro Instituto

fue el primer edificio que tuvo agua corriente en Cantoria.

Corrió la voz que el Instituto no funcionaría en el próximo curso, la gente ante esta noticia, se levantó y se concentró en protesta en la plaza del Ayuntamiento. Ante esa situación, el Sr. Alcalde, el concejal D. Diego Morillas, a los que acompañé yo mismo, visitamos al Rector de la Universidad de Granada, que nos tranquilizó bastante, no obstante, desde allí nos marchamos aquella misma tarde a Madrid. En el Ministerio nos confirmaron que nuestro Instituto seguiría funcionando normalmente, como así sucedió y hasta nuestros días.

En el año 1972 o 1973 dejó de ser Sección Delegada del Celia Viñas de Almería y pasó a denominarse Instituto de Enseñanza Media de Cantoria.

#### UNIVERSIDAD LABORAL AGRÍCOLA, UN GRAN PROYECTO QUE SE QUEDÓ EN EL TINTERO

Regresó de un viaje a Madrid D. Cristino María Sánchez, siendo Alcalde de Cantoria y me dijo que había la oportunidad de que en Cantoria se construyera una Universidad Laboral Agrícola.

Pasaron unos días y una tarde, estando trabajando en el Ayuntamiento, vi llegar a la Plaza un coche, del cual se bajaron cuatro personas, entre ellas el Subjefe Provincial del Movimiento en Almería, al que yo conocía. Bajé a saludarlo y me preguntó que donde vivía el Alcalde, les acompañé a la casa de este. Cuando finalizamos la jornada laboral, al salir a la calle vimos llegar el coche del Subjefe Provincial junto a D. Cristino, que venían de ver unos terrenos donde se pensaba ubicar la Universidad. El lugar estaba en Oraivique, pues para ello se necesitaba tanto tierra de secano como de regadío para realizar las prácticas.

Poco después, D. Cristino y yo fuimos a Almería para entrevistarnos con un Delegado Provincial (no recuerdo que departamento), creo que se apellidaba Gásquez. Se habló sobre la Universidad Laboral que se iba a construir en Almería, pero no en Cantoria, tras una pequeña discusión el Delegado dijo a D. Cristino que D. Torcuato le comunicó que *"el alcalde de Cantoria, que había sido el único alcalde del pueblo que se interesó por una Universidad Laboral Agrícola, pero no había vuelto"*. Cuando nos quedamos solos me confesó: *"no volví porque para tenerla se necesitaba seis millones de pesetas y el Gobernador no nos podía facilitar nada más que uno, ¿de dónde sacamos los cinco restantes?"*. Estos se necesitaban para adquirir los terrenos. Este D. Torcuato debía ser D. Torcuato Fernández Miranda y Hevia, que en 1968 cesó de Director General de Promoción Social. Todo esto ocurrió en el año 1967.



Juan Chacón "el retratista" y el Alcalde, D. Cristino María Sánchez en el estudio fotográfico de Juan. Foto: Juan Chacón.